



FACULTAD DE INGENIERÍA



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE LA PLATA

Departamento de Electrotecnia

Disposición Interna N° 18/23

LA PLATA, 8 de noviembre de 2023.

VISTO la necesidad de proceder a la cobertura de cargos en la planta docente del Departamento de Electrotecnia, y de acuerdo a lo dispuesto en la Ordenanza N° 004-06-2022 "Designaciones Interinas/Suplentes",

EL DIRECTOR EJECUTIVO DEL DEPARTAMENTO DE ELECTROTECNIA DISPONE

Artículo 1: La apertura del registro voluntario de antecedentes, para la cobertura de un cargo de **Ayudante Diplomado Suplente Dedicación Simple (5-A-03)** con funciones en las asignaturas E1282- "Electrotecnia y Electrónica" y E1204- "Análisis de Circuitos" (ambos semestres) del Área Básicas de este Departamento.

Artículo 2: Las presentaciones se realizarán mediante el correo electrónico de Secretaría Departamental: depelec@ing.unlp.edu.ar desde el día **9 al 15/11/23** - 12hs.

Artículo 3: Los interesados formalizarán su inscripción mediante la presentación de una nota dirigida al Director Ejecutivo/Depto. Electrotecnia, mencionado los datos del Art.1 y acompañada con el curriculum vitae (incluyendo datos de contacto, imágenes del DNI y la información que considere relevante), con firma digital o escaneada, *todo en formato PDF*.

Artículo 4: La terna encargada de analizar los antecedentes, estará integrada por los Sres. Profesores Ing. Patricia L. ARNERA (Directora de carrera Ing. en Energía Eléctrica), Ing. Pablo MORCELLE del VALLE (Profesor/materia) e Ing. Juan Pablo CARDACCE (Representante por la categoría).

Artículo 5: Dese amplia publicidad al presente llamado a inscripción, remitiéndose copia a los Departamentos de la Facultad mediante correo electrónico, página web, gacetilla de la Facultad y a todos los docentes del Departamento.-

Ing. PABLO MORCELLE DEL VALLE
Director Ejecutivo
Dpto de Electrotecnia
Facultad de Ingeniería - U.N.L.P.

AÑO DEL 40° ANIVERSARIO DEL RETORNO DE LA DEMOCRACIA

AÑO GONZALEANO - CENTENARIO DEL FALLECIMIENTO DEL FUNDADOR DE LA UNLP, JOAQUÍN V GONZÁLEZ